



Normas de funcionamiento

Normativa aplicable a curso 2008/2009

HORARIO

Curso escolar: de 7:30 a 17:00 horas

Navidad: Cerrado los días 24, 31 de Diciembre y 5 de Enero

Semana Santa: De 7:30 a 17:00 horas

Mes de Julio: De 7:30 a 17:00 horas

Mes de Agosto: Cerrado

Los horarios de cierre son estrictos, por ello deseamos que se respeten. Si por algún motivo variara el horario que se ha contratado para el niño/a, deben comunicarlo a dirección, de esta forma evitaremos errores en los recibos.

El horario de entrada al Centro será desde la hora de apertura hasta las 10:00 horas y no podrán ser recogidos antes de las 13:00 horas, ya que estaremos en clase trabajando y no se podrán atender a las llamadas de la puerta. Si alguien viniera más tarde, tendrá que esperar un poco hasta que alguien del personal pueda abrir. Rogamos que respeten este horario.

Si el niño/a va a ser recogido por otra persona de las que habitualmente lo hacen, rogamos nos lo comuniquen al dejar al niño/a o, al menos, telefónicamente.

SERVICIO de COMEDOR

Siempre que los padres lo soliciten, el niño/a podrá desayunar, almorzar o merendar en el Centro.

Los padres que no tiene contratado el servicio de comedor y deseen que su hijo/a hagan uso del mismo algún día determinado, deberán avisarlo antes de las 11:00 del día deseado.

El horario de comedor para los niños que hacen uso de este servicio es el siguiente:

- Desayuno: Hasta las 9:30 horas
- Almuerzo: 12:00 horas
- Merienda: 16:45 horas

Debido a las inspecciones higiénico-sanitarias y de alimentación a las que estamos sujetos, no se permite traer alimentos desde casa.

Se hará régimen especial para aquellos niños que lo necesiten algún día determinado. Se debe avisar antes de las 11:00 del día deseado.

Los niño/as que deban seguir un régimen especial debido a intolerancias u otros problemas, deberán traer por escrito el menú aconsejado por su médico y, sobre todo, con relación expresa a lo que no pueda comer.

TUTORÍAS y DIRECCIÓN

Si algún padre desea concertar una cita de tutoría o dirección deberá ponerse en contacto con nosotros con la suficiente antelación para concretar día y hora.

ENFERMEDADES

No se admitirán niños/as que se encuentren enfermos, y si enfermasen durante su estancia en el Centro, serán localizados sus padres para que los recojan a la mayor brevedad posible.

Rogamos que los niños/as con fiebre, conjuntivitis, diarreas agudas o piojos no asistan al Centro, ya que ponemos en riesgo al resto de sus compañeros, y al no encontrarse bien, la educadora tiene que dedicarle una atención casi en exclusiva mermando la atención al resto de niños/as.

Toda enfermedad contagiosa que padezca un niño/a debe ser comunicada al Centro con el fin de comunicarlo al resto de padres para las medidas cautelares oportunas.

Si por algún motivo, vuestro hijo/a tuviera que tomar alguna medicación, procurad que la hora coincida con la que el niño/a esté en casa, si no fuese posible, debéis traer la receta médica con todos los detalles: administración del medicamento, dosis, hora, constancia del pediatra para la asistencia del niño/a al Centro. También deberéis rellenar el impreso que encontraréis en el recibidor dando vuestro consentimiento para dar la medicación, debiendo ir firmado.

ROPA y OBJETOS que deben traer los niños/as

- Babero
- Uniforme (obligatorio)
- 1 muda de ropa completa
- Pañales, toallitas desechables y crema
- 1 chupete (si lo usa)
- 1 biberón (si lo usa)
- 1 cepillo de dientes (a partir de los 2 años de edad y si hace uso del servicio de comedor)

El babero y el uniforme estarán a la venta en el Centro, tanto el de verano como el de invierno. Deberán venir marcados con su nombre, al igual que la muda. Si no es así, no nos hacemos responsables de posibles pérdidas por equivocación.

No se deben traer objetos ni juguetes de casa, así evitaremos peleas y deterioros de los mismos.

En Septiembre se pasará un recibo extra para la compra del material que el alumno/a necesitará a lo largo del curso. Se especificará el precio del mismo al comienzo de dicho mes.

TABLA de PRECIOS CURSO 2008/2009

Seguro Escolar	40 €
Mensualidad	160 €
Servicio de Comedor	100 €
Servicio de Desayuno	35 €
Servicio de Merienda	35 €
Servicio de Lactante	50 €
Horas extras (todos los días del mes)	25 €
Horas extras (días sueltos)	5 €
Comedor extra	8 €
Desayuno o merienda extras	4 €
Uniforme Verano	20 €
Uniforme Invierno	30 €
Babero	15 €

FORMA de PAGO

La mensualidad total se obtendrá sumando todos los conceptos.

Podrán abonarse en efectivo en el mismo Centro o por domiciliación bancaria.

La mensualidad se cobrará íntegra independientemente de que el niño/a esté menos horas en el Centro, al igual que si el niño no asiste el mes completo. De no ser así se entenderá que renuncia a la plaza.

El pago de la mensualidad se efectuará del 1 al 5 de cada mes.

Los servicios contratados se pagarán por adelantado con la mensualidad.

Si se observa que el alumno/a permanece más horas de las contratadas en el Centro, el recibo de la siguiente mensualidad se incrementará con el importe de las horas adicionales.

Si se produce el impago de dos mensualidades consecutivas, nos reservamos el derecho de no admitir al niño/a en el Centro y de actuar legalmente si se considera oportuno.

DOCUMENTACION para FORMALIZAR la MATRICULA

- 4 fotografías tamaño carné
- Certificado médico
- Fotocopia del libro familiar completo
- Fotocopia de cartilla de vacunación actualizada

La Dirección